



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Comisión Interinstitucional

Ley Nº 29293

ACTA DE LA XVII SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL LEY Nº 29293

En la "Sala Nº 1" de la PCM sede PETROPERU", ubicado en San Isidro, siendo las nueve y cuarenticinco de la mañana del día lunes diecinueve de abril de 2010, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Interinstitucional creados por Ley Nº 29293, para llevar a cabo la DECIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA, convocado oportunamente y cuya agenda a tratar es la siguiente:

1. Lectura de la última sesión para su aprobación y suscripción.
2. Informes de la presidencia y comisionados.
3. Informe de los comisionados representantes urbano y rural sobre reunión de los GTE con los colegios profesionales, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión y otras instituciones, realizado el viernes 9 de abril en Cerro de Pasco.
4. Informe de los GTE sobre la elaboración de los Términos de Referencia de los dos estudios básicos según el esquema general para elaborar los lineamientos estratégicos.
5. Fijación del lugar y fecha de la nueva sesión.

I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Luego de comprobar el quórum reglamentario de los comisionados se inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se procedió a dar lectura del Acta de la XVI Sesión Ordinaria, en cual fue APROBADO.

III. DESPACHOS:

- Oficio Nº 17-2010-PCM/CIR-CP, se invitó al Rector de la Universidad Nacional "Daniel Alcides Carrión" para su involucramiento en el proceso de reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.
- Oficio Nº 18-2010-PCM/CIR-CP, se invitó a Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yanacancha para su involucramiento en el proceso de reubicación de la Ciudad de cerro de Pasco.
- Oficio Nº 19-2010-PCM/CIR-CP, se invitó al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar para su involucramiento en el proceso de reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.
- Carta simple presentado por equipo de Estudios del Problema Urbano de Cerro de Pasco respecto a aportes de viabilidad y operatividad de la Ley Nº 29293, D.S 018 y DU Nº 103.

IV. INFORMES

- El Presidente de la Comisión Interinstitucional Econ. Félix Bedoya Jurado, informó respecto a la creación de la página web que se ha gestionado ante la PCM lo cual ya se está diseñando.
- El representante del Ministerio de Salud realizó la presentación del Dr. Francisco Fuentes Paredes como miembro alterno del MINSAs.
- El representante de la Zona Rural informa que se han reunido con 8 comunidades con la finalidad de conformar una Federación de comunidades campesinas y el I Congreso sobre contaminación y se realizaría el 15 de mayo.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Comisión Interinstitucional

Ley Nº 29293

- El representante de la Zona Urbana informe que el martes 23 de abril fue desalojado de su vivienda la Familia Reyes de la Cruz; asimismo, corrió la misma suerte otra pobladora en el en Jirón Grau con presencia de la Fiscalía y Policía Nacional a petición de la Empresa "Volcan", del mismo modo el 30 de marzo la sociedad civil convocó a una reunión para analizar el Estudio de Impacto Ambiental.
- El representante de la DREM Pasco, solicita que para la próxima reunión se invite a representante de OSINERMING.

V. **ORDEN DEL DIA – ACUERDOS**

PRIMERO.- Respecto a la tercera agenda, el representante de la Zona Urbana Prof. Heraclio Rodolfo ROJAS POVES, informó que se hizo la convocatoria a través de la Presidencia de la Comisión Interinstitucional para el I encuentro de los GTE efectuado en la Ciudad de Cerro de Pasco el 9 de abril, evidenciando que los comisionados de los ámbitos urbano y rural lograron el respaldo de las organizaciones de base y las iniciativas de los actores locales presentados deben incorporarse a los GTE conformados y como **ACUERDO** de la sesión se determina crear el Grupo de Trabajo Especializado (GTE) N° 7, que se encargará de la comunicación, sensibilización y desarrollo cultural, la coordinación asumirá el Gobierno Regional de Pasco, además debe estar integrado por el MINDES, MPP, Comisionados de Zona Urbano y Rural incluyendo a los municipios distritales de Yanacancha y Simón Bolívar.

SEGUNDO.- Referente a la cuarta agenda, Los Grupos de Trabajo Especializado (GTE) cumplieron con informar respectivamente los avances de la elaboración de los términos de referencia de los estudios básicos; por lo tanto se **ACUERDA**: que en la próxima sesión ordinaria, los GTE conformados, presentaran la propuesta final de los términos de referencia de los Estudios Básicos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, según el Esquema General para elaborar los Lineamientos Estratégicos.

TERCERO.- Por mayoría se determina que la siguiente Sesión Ordinaria será en la Ciudad de LIMA el día lunes 24 de mayo a las 09:30HRS.

No habiendo más puntos que tratar, en señal de conformidad proceden a firmar el presente Acta.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Comisión Interinstitucional

Ley Nº 29293



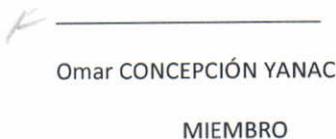
Félix BEDOYA JURADO
PRESIDENTE



Félix RIVERA SERRANO
MIEMBRO



Víctor BERROSPI FELICIANO
MIEMBRO



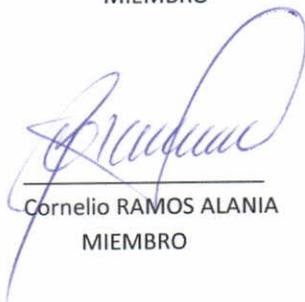
Omar CONCEPCIÓN YANAC
MIEMBRO



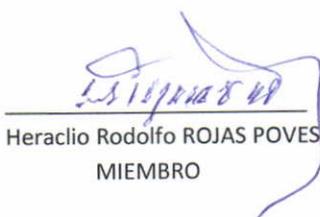
Raúl Dante ROCA PINTO
MIEMBRO



Ronald Rivera Meza
MIEMBRO



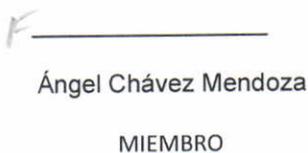
Cornelio RAMOS ALANIA
MIEMBRO



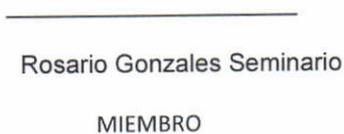
Heraclio Rodolfo ROJAS POVES
MIEMBRO



Leonardo SANTIAGO ROJAS
MIEMBRO



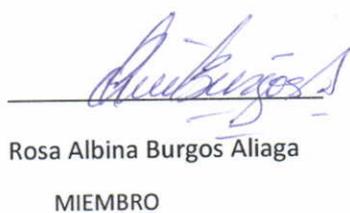
Ángel Chávez Mendoza
MIEMBRO



Rosario Gonzales Seminario
MIEMBRO



Marcelino Raúl Varillas Castillo
MIEMBRO



Rosa Albina Burgos Aliaga
MIEMBRO



Elmer Galván BRIHUEGA